



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE LA PRIMERA ETAPA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-054/2023
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN Y VESTUARIO

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA **DIECIOCHO** DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES** DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EL C. ALDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y EL C. CARLOS ALBERTO CURIEL LÓPEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-054/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN Y VESTUARIO; CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE ADQUISICIÓN NÚMEROS: 08-010 Y 08-011 DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y LA NÚMERO 08-019 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE ESTE ACTO EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
INDUSTRIA GRAHAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	JESICA AYALA MONTOYA
INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V.	ALDO DÍAZ PRIETO
CROLSA, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL MENDOZA GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.2.1 DE LAS BASES, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ACTO SEGUIDO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA

DE LA EMPRESA LICITANTE **INDUSTRIA GRAHAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 47.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: \$3,792,131.20 (TRES MILLONE SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚM. 2834335 EXPEDIDA POR: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 47.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: \$3,719,900.47 (TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 47/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚM. 23A47990 EXPEDIDA POR: DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 186,500.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **CROLSA, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 47.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: \$3,611,552.25 (TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚM. 3002023006536 EXPEDIDA POR: AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE: \$ 181,000.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA A LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN** SI TIENE ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, A LO CUAL COMENTO QUE **NO**.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO Y LOS LICITANTES PRESENTES, PROCEDEN A FIRMAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** ASÍ COMO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO** DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE **DICTAMEN** SERÁ DADO A CONOCER EN LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**.

SE LE NOTIFICA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO **39 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL **SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN**.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

SE HACE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, A LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS SOLICITANTES PARA QUE ELABOREN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁN ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, EL DÍA MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A MÁS TARDAR A LAS 15:00 HRS.

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. ALDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

C. CARLOS ALBERTO CURIEL LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES

INDUSTRIA GRAHAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
JESICA AYALA MONTOYA

INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA,
S.A. DE C.V.
ALDO DÍAZ PRIETO

CROLSA, S.A. DE C.V.
MIGUEL ANGEL MENDOZA GÓMEZ



RECIBI COPIA.

18-SEP-23

Andrés A.

Recibi copia

18 SEP 23

M. A. L.

RECIBI COPIA

18-SEP-2023

C.L.L.

[Signature]

Recibi copia.

18.09.2023.

[Signature]

Recibi copia

18.09.2023

[Signature]

CANCER SA DE CV

RECIBI COPIA

18/9/23

[Signature]